



AYUNTAMIENTO DE
Laredo

D^a ROSA MARÍA RUIZ SÁENZ, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO,

CERTIFICO: Que en la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 21 de diciembre de 2022, y a resultas de la aprobación definitiva del acta, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

2022/5283 PROPUESTA APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 24/2022 GENERACIÓN DE CRÉDITOS

Visto el Convenio de Colaboración entre la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L y el Ayuntamiento de Laredo para la Exposición "Batalla de Flores" en el que se concede la aportación económica de 5.000,00 €.

Visto el Informe de Intervención, de fecha 14/12/2022.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 181 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo así como lo previsto en el art. 43.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, a tenor de los cuales, podrán generar créditos en los estados de gastos de los presupuestos, los ingresos de naturaleza tributaria derivados de las aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la entidad local gastos que por su naturaleza están comprendidos en sus fines u objetivos.

El destino de los fondos aportados será la financiación de gastos ordinarios, con arreglo al detalle que figura en el expediente.

En ejercicio de la competencia que me atribuye la Base 6^a, de las de Ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria número 24/2022 del Presupuesto del ejercicio 2022, de Generación de Créditos por ingresos con arreglo al siguiente detalle:

Generación de créditos:

RFA.	APLICACIÓN DE GASTOS	DENOMINACION	IMPORTE
1	432-22610	Batalla de flores	5.000,00

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España N° 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 2 de 2
ROSARIO LOSA MARTINEZ | 27/12/2022 | ALCALDE/SA
Firma 1 de 2
ROSA MARIA RUIZ SAENZ | 27/12/2022 | SECRETARIO/A

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación c7596093ee6144a997662cda059e51ba001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Clasificador: Certificado -





AYUNTAMIENTO DE
Laredo

TOTAL GENERACIÓN DE CRÉDITOS:	5.000,00
--------------------------------------	-----------------

El importe queda financiado de la siguiente manera:

RFA.	APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACION	IMPORTE
1	45080	Otras subvenciones	5.000,00
TOTAL:			5.000,00

Segundo.- La presente modificación de créditos será inmediatamente ejecutiva desde su aprobación.

Tercero.- Dar traslado del contenido de la presente resolución a la Tesorería Municipal y a la Intervención de Fondos, a los efectos oportunos.

En Laredo, a la fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA

Y para Fdo. Dña. Mª Rosario Losa Martínez
los efectos
extiendiendo el
Laredo, a la fecha de la firma electrónica.

que así conste y a
oportunos,
presente, en

LA SECRETARIA GENERAL,

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 2 de 2
ROSARIO LOSA MARTINEZ | 27/12/2022 | ALCALDE/SA

Firma 1 de 2
ROSA MARIA RUIZ SAENZ | 27/12/2022 | SECRETARIO/A

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación c7596093ee6144a997662cda059e51ba001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Clasificador: Certificado -

